



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7



	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA			CÓDIGO	
	ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS			VERSIÓN	01
				FECHA	MAYO 2020
CORPORACIÓN DE OBRAS SANITARIAS “CORFRESNOS E.S.P.”					
Contrato No	037	FECHA	22 DE ABRIL DE 2026		
Contratante	CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS “CORFRESNOS E.S.P.”				
Contratista	G&S KAPITAL S.A.S				
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 094 DEL 16 DE ENERO DE 2026				
Valor inicial del Convenio y/o Contrato	\$86.157.975	Fecha de iniciación del convenio y/o Contrato		22 de abril de 2026	
Valor Adicional		Plazo Inicial del Contrato y/o Convenio (meses)			
Valor Anticipo		Plazo Adicional – prorroga (Meses)			
Valor final del Convenio y/o Contrato	\$86.157.975	Plazo Final del Contrato y/o Convenio (meses)		13 de mayo 2026	
Causal de liquidación (Vencimiento de plazo, Cumplimiento de las obligaciones o por mutuo acuerdo)	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	Otras Modificaciones		N/A	



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7



INFORMACIÓN SOBRE LA SUPERVISIÓN

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALBERTO MARULANDA PINEDA
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	93.062.409

En el Municipio de Fresno – Tolima a los 17 días del mes de julio del año 2026, nos reunimos en el Despacho del Gerente, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Contratante y Contratista, para acordar la liquidación de Contrato No. 098, previas las siguientes;

CONSIDERACIONES

- A) A la fecha de la presente liquidación el contrato o convenio se encuentra terminado.
- B) Las Garantías exigidas en el contrato o convenio se encuentran vigentes.
- C) El contratista cumplió la totalidad de las obligaciones previstas en el contrato, de conformidad a soportes expedidos por el Supervisor.
- D) LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P." Canceló el valor ejecutado en el contrato en la forma pactada en la cláusula quinta del contrato en mención, de acuerdo con el siguiente balance financiero:

Valor Total del Contrato:	\$ 86.157.975
Valor total Pagos Realizados.	\$ 86.157.975
Saldo por liberar:	\$ 0

CONSTANCIA

Como consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan,

1. Que se ha ejecutado el contrato a satisfacción de la entidad de conformidad con las certificaciones, actas expedidas por el Supervisor.
1. El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social (Salud, Riesgos Profesionales y Pensión) y aquellos que hubo lugar durante la vigencia del contrato.
2. Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal por vencimiento del plazo estipulado en el contrato y por haber ejecutado el objeto contractual del mismo a satisfacción.
3. Las partes declaran que ha cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente, liberando una a la otra parte de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención.



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7



4. Las partes renuncian a cualquier reclamación posterior y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

En constancia a lo anterior, es firmada la presente acta a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, por las personas que en ella intervinieron.

Contratante,

Contratista

ALBERTO MARULANDA PINEDA
Gerente CORFRESNOS. E.S.P.

VIVIAN ANDREA OCAMPO CARDONA
CC. 1.053.784.215
Representante legal de
G&S CAPITAL S.A.S.
NIT: 901.365.988-6

Proyectó: Adriana Gómez Miranda/Apoyo Área de Contratación
Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente